



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE AUTO CALENDADO EL VEINTICUATRO (24) DE
OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DRA. MARGARITA CABELLO BLANCO** SE **CONFIRMO
EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ QUE NEGÓ LA ACCIÓN DE
TUTELA INSTAURADA POR FORSA S.A. CONTRA MINISTERIO DE
COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO. CON RADICADO EL **NO.
1001220300020170165002** POR LO TANTO SE PONE EN
CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A LOS **INTERVINIENTES EN
EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EXAMEN QUINQUENAL DE
LA MEDIDA ANTIDUMPING IMPUESTA SOBRE LAS IMPORTACIONES
DE PERFILES EXTRUIDOS DE ALUMINIO PROVENIENTES DE CHINA Y
VENEZUELA** ASÍ COMO A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O
INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL
DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARÍA DE LA SALA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS
8:00AM VENCE: EL 26 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARÍA SALA DE CASACIÓN CIVIL

DGJ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

